

COMPAÑÍA FAMCEV S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FAMCEV S.A.

En Babahoyo a los tres días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en las calles 5 de Junio y Pedro Carbo de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionista de la compañía FAMCEV S.A. Con la asistencia de los siguientes accionistas la señora PÉREZ MONTERO DAISY PATRICIA, por sus propios derechos, propietaria de 480 acciones, y la señora VILLARROEL OCAÑA ANA MAGDALENA, por sus propios derechos, propietarios de 320 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

La presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2017.
- 2.- Informe del comisario del año fiscal 2017.
- 3.- Informe del estado de situación financiera del año fiscal 2017.
- 4.- Informe del estado de resultado del año 2017.
- 5.- Informe del estado de flujo de efectivo del año 2017.
- 6.- Informe del estado de cambio de patrimonio del año 2017.

1.- El presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta en informe del Gerente General de la compañía, cumpla con informarles que durante el ejercicio económico del año 2017, se aplicaron los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía FAMCEV S.A.

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la Junta y presenta el informe del año Fiscal 2017 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía FAMCEV S.A. Están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera, leído el informe de comisario la Junta General lo aprueba por unanimidad.

3.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, cuya información fue entregada con anticipación a los accionista para su conocimiento, leído el estado situación financiera la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al de ESTADO DE RESULTADO cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de resultado la Junta General lo aprueba por unanimidad.

5.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al de ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de flujo de efectivo la Junta General lo aprueba por unanimidad.

6.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al de ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de cambio de patrimonio la Junta General lo aprueba por unanimidad.

NO habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las catorce horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión. Firman señor Villarroel Ocaña Duval Fabián Presidente de la Junta; Villarroel Ocaña Gisela Amparo secretaria de la junta.



DAYSI OATRÍCIA PEREZ MONTERO
PRESIDENTA DE LA JUNTA - ACCIONISTA



GISELA VILLARROEL
SECRETARIA D ELA JUNTA



DAYSI PATRÍCIA PEREZ MONTERO
ACCIONISTA
GGGGG



ANA MAGDALENA VILLARROEL OCAÑA
ACCIONISTA